

4817

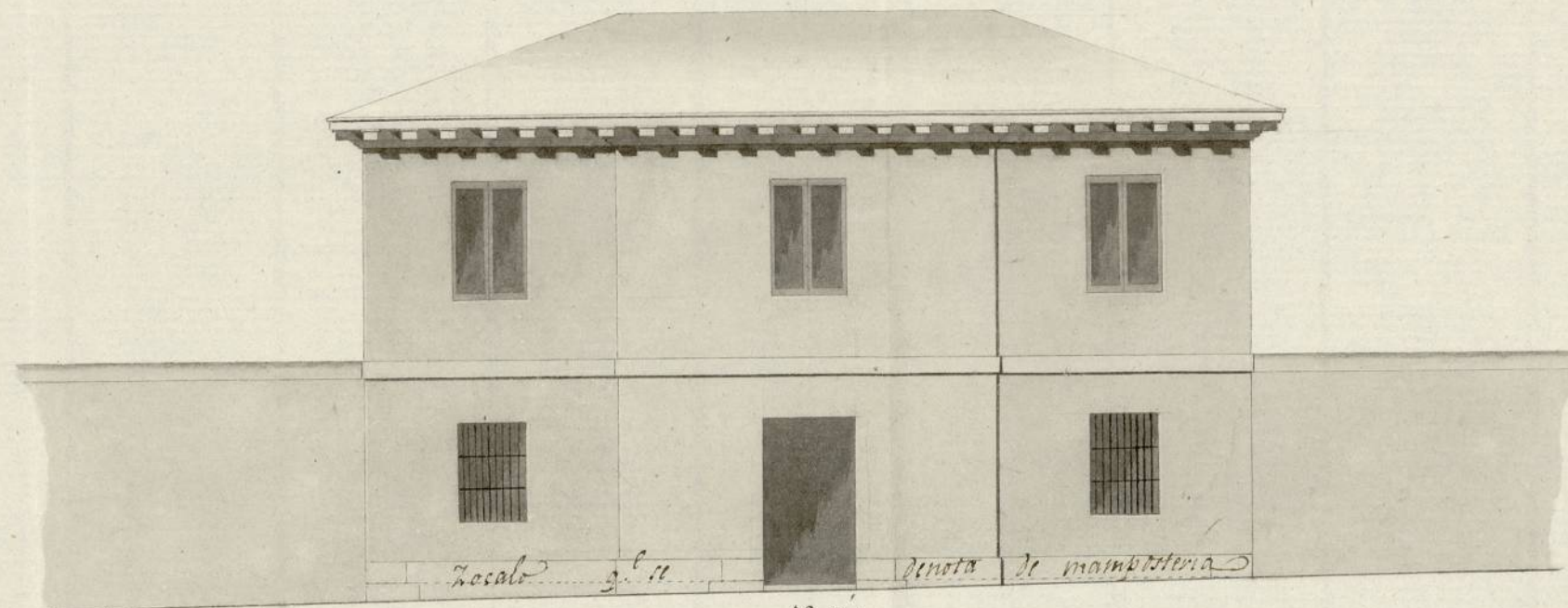
1^a - 61 - 141

D-32

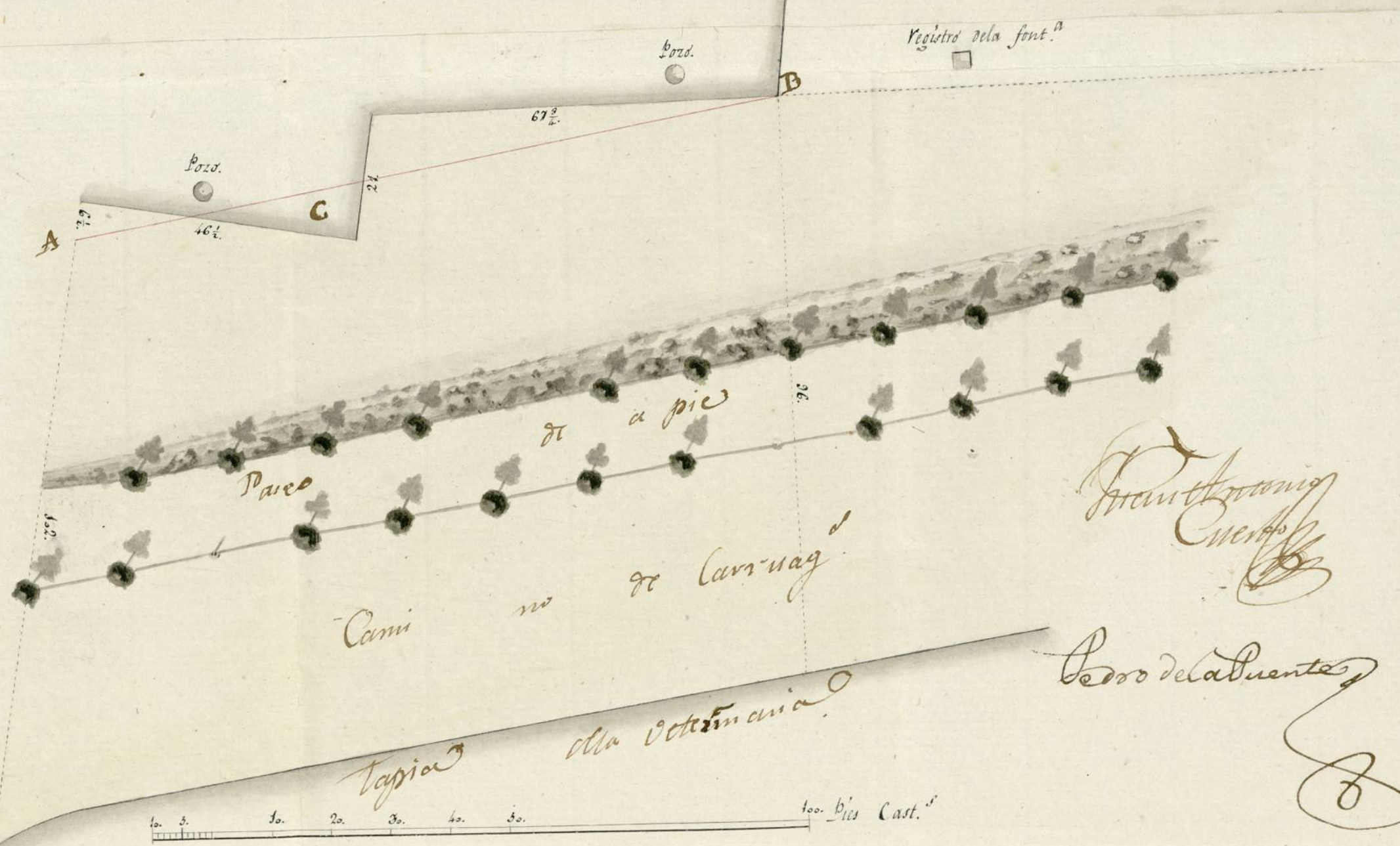


Ayuntamiento de Madrid

Fachada de la Casa y cercado, q.^l extramuros de la
Puerta de Recoletos se proyecta



Con Escala dupla de la Planta



*Francisco
Cervera*
Corro de la Fuente

Ayuntamiento de Madrid

1-61-141
(17)

Ayuntamiento de Madrid

15. GEN. 15.



161-141
Quarenta Maravedis. (2)

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE MIL
CCCLXCI, DIA 14 DE MARZO

Madrid 30 de Marzo
de 1810.

Infamem los Ar-
quitectos de la mu-
nicipalidad.

Don
Juan

Don Juan Valenzuela Decano desta
Corte con la benen. q. debe a V. S. dice q. hallan-
dose en el caso de tratar de hacer una casa con planta
basta, y principal en parte del sitio q. hoy ocupan los Cor-
rales q. fueran de los extinguidos Comendados de S. Ba-
bara y Picoles, fuera de la Puerta de este mismo nombre.
en esta atencion =

A V. S. Supp. se rinda concederle como arbitro q. es
en esta parte la correspond. licencia, persuadido V. S.
q. este interesado no abusara de su bondad; y si
hara construir aquella de una forma regular
q. no desmerezca el sitio en q. ha de hallarse
y con la precisa direccion de un Profesor de este
Arte; asi lo espera, y no duda alcanzar de la bon-
dad y buena administr. de su Justicia.

Madrid 31 de Marzo de 1810

Don

Juan Valenzuela

Los Ay. de la Municipalidad comprendidos en el anterior Decreto
para el desempeño de sus deberes que observe la alineacion
y decoracion en un caso publico qual es el que sigue en las

inmediacion. de la cara de que se trata han propuesto
al interesado que hace esta solicitud mandare for-
mar el plano adjunto, cuya devoracion esta arreglada
and causar deformidad al publico en lo que se ha
observarse las reglas de buena y solida construccion
colocando el zocalo de mamposteria que se señala en la
direccion de la linea A.B. para que guarde paralelismo
mente la direccion del camino o paso de a pie
el de los carruages y la tapia de la heredad. El
sitio que con este motivo se agrega a este interesado
es igual con poca diferencia al triangulo que despa
de su posicion señalada con la letra C. y por lo
mismo y ser de poca valor en aquellas partes com-
prender los Arq.^{tos} no haues merito del pequeño espacio
quando el publico reuse mas ventajoso en que se
realize esta obra por la que se le quitara los escondi-
tes y tropiezos y se guarde una perfecta linea
recta que es q. pueden informar y que esta obra
deve dirigirse y tener responsabilidad de ella un
Profesor aprobado. Mad. 21. de 7.^{to} de 1810.

Juan Antonio
Pedro de la Fuente

Madrid 25 de sept. de 1810

Para este Expediente con el Plan que acompaña a la
Comunicacion.

Jose

Madrid 26. de set. de 1810.

En Junta comun.
Concedese la licencia q. se solicita con arreglo a lo q.
informan los Arquitecos.

Ha. en 27.
Dho.

